

DTS OABE Hoja de Seguridad  
Fecha / Actualizada el 20 de Octubre de 2.017

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial  
Nº RDGSP  
Tipo de producto:

**PROTEO FLOW**  
ES/BB(MR)-2017-18-00445  
18

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.

Insecticida concentrado en suspensión para su uso contra insectos rastreros.

#### Usos desaconsejados:

No se dispone de más información.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DTS OABE S.L. (fabricante)  
Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.  
48410 Orozko (Vizcaya)  
Telf: +34 94 633-06-55 Fax: +34 94 633-95-82  
Correo electrónico: [dts-oabe@dts-oabe.com](mailto:dts-oabe@dts-oabe.com)

#### Empresa responsable de la puesta en el mercado:

SHARDA CROP-CHEM ESPAÑA S.L.  
Carril Condomina 3, Edificio Atalayas Business Center 12th floor  
30006 Murcia  
Telf.: +34 868 12 75  
Fax: +34 868 12 88

### 1.4 Teléfono de emergencia :

Número de emergencia: 112  
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).  
Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. Telf.: 91.562.04.20

## SECCIÓN 2. Identificación de peligros

### 2.1 Clasificación de la mezcla

Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como

Acuático agudo Categoría 1, H400  
Acuático crónico Categoría 1, H410

### 2.2. Elementos de la etiqueta

según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.



Palabra de advertencia: **ATENCIÓN**

#### Indicaciones de Peligro:

EUH208 Contiene mezcla de isotiazolonas. Puede provocar una reacción alérgica.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de Precaución:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.



P391 Recoger el vertido.




P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.




Información complementaria: Plazo de seguridad: No aplica

### SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

#### 3,1 Descripción química: Mezcla de sustancias

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 52918-63-5	Deltametrina	Aprox. 2,4%
CE 258-256-6	(1R, 3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencilo	
Index number 607-319-00-X	Reglamento 1272/2008 Acute Tox 3* (Inhalación) H331 Acute Tox 3* (oral) H301 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410  	

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 55965-84-9	Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CIT/MIT	<1%
CE 247-500-7 220-239-6	No aplica	
Index number 613-167-00-5	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3, H301 [1] Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410   	

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2,bencisotiazol-3-ona	<1%
CE 220-120-9	No aplica	
Index number 613-088-00-6	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400   	

Indicaciones de peligro, frases H ver la sección 16

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

En caso de ingestión:

Enjuague la boca y NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

Contacto con la piel:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos:

Lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Irritación transitoria de piel, ojos y membranas mucosas.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

##### Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

**SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
Teléfono 91 562 04 20**

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

### 5.1 Medios de extinción:

PROTEO FLOW NO es inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

**NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

## SECCIÓN 6. Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático (aguas superficiales o subterráneas), aguas residuales, drenajes, etc... con la construcción de barreras protectoras o sistemas de drenaje cerrado. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético debidamente etiquetados. Notificar a la autoridad competente en caso de fugas o vertidos al medio acuático.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

### 6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Mantenga el producto en su envase original.

No manipule el producto cerca de comida, piensos o agua corriente. Retirar cualquier comida o productos alimenticios de la zona a tratar. Retirar cualquier utensilio que pueda entrar en contacto con comida o productos alimenticios durante el tratamiento. Cubrir los tanques de agua o comederos y otras superficies o equipamiento que pueda entrar en contacto con comida o productos alimentarios antes del tratamiento para evitar cualquier tipo de contaminación.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No mezclar con ningún otro producto químico.

Evite su liberación al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3) .

Siga las instrucciones de uso indicadas en el apartado 7.3.3.

### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.

Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**ITC (R.D. 379/2001)**

Clasificación

Tª máxima

**MIE- APQ-7**

Nocivo

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.

Proteger frente a las heladas.

Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación

nacional.

No almacenar junto con oxidantes, bases (soluciones causticas) o ácidos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas o piensos.

Revisar regularmente los productos almacenados para detectar posibles daños.

Bajo estas condiciones, PROTEO FLOW puede ser almacenado durante 2 años.

### 7.3. Usos específicos finales.

#### 7.3.1. Organismo diana.

Insectos arrastrantes (cucarachas y hormigas).

#### 7.3.2. Categoría de usuarios

Uso exclusivo por personal especializado.

#### 7.3.3. Modo de aplicación

- Personal profesional especializado:

Aplicación del producto diluido en agua dirigida a huecos y hendiduras mediante pulverización de baja presión (manual o de mochila).

Dosis: 50 mL de producto diluido en 5 L de agua para tratar 100m<sup>2</sup> de superficie.

Máximo de 6-8 aplicaciones/año. El tratamiento se puede repetir tras 2 meses desde la última aplicación.

- Personal profesional y público en general (No profesional):

Aplicación del producto diluido en agua dirigida a huecos y hendiduras mediante pulverización de baja presión (manual o de mochila).

Dosis: 1 ml de producto diluido en 100ml de agua para tratar 2 m<sup>2</sup> de superficie.

Máximo de 1-2 aplicaciones/año. El tratamiento se puede repetir tras 2 meses desde la última aplicación.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Hidróxido sódico. VLA-EC: 2mg/m<sup>3</sup>.

### 8.2. Controles de la exposición.

a) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

b) Protección respiratoria:

Protección obligatoria de las vías respiratorias, con máscaras que dispongan de filtros adecuados para partículas que dispongan de marcado CE CAT III, bajo la norma EN 149:2001 + A1:2009.

Observaciones: Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Mantener siempre una ventilación adecuada.

c) Protección específica de las manos.

Protección obligatoria de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003 , EN 374-3:2003/AC:2006 , EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

d) Protección ocular y facial.

Protección obligatoria de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

d) Protección corporal.

Protección obligatoria del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

### 8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Aspecto: Líquido blanco.
- b) Olor: Prácticamente nulo
- c) Umbral olfativo: No se dispone de datos.
- d) pH: 6
- e) Punto de fusión: No hay datos disponibles.
- f) Punto de ebullición: No hay datos disponibles.
- g) Punto de inflamación: <108°C No inflamable
- h) Tasa de evaporación: No se dispone de datos.
- i) Inflamabilidad: PROTEO FLOW no es inflamable..
- j) Límites inferior - superior de inflamabilidad: No aplica.
- k) Presión de vapor: No hay datos disponibles.
- l) Densidad de vapor: No se dispone de datos.
- m) Densidad relativa: 1,06 g/cc
- n) Solubilidad(es): No se dispone de datos
- o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
- p) Temperatura de auto-inflamación: 422°C
- q) Temperatura de descomposición: No se dispone de datos
- r) Viscosidad: 2,29-7,49 Pas (2,55 s<sup>-1</sup> – 0,238 s<sup>-1</sup>; 40°C)
- s) Propiedades explosivas: No explosivo\*
- t) Propiedades comburentes: No oxidante.

\* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

### 9.2 Información adicional

No se conoce ninguna

## **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

### 10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar fresco y seco. Ver epígrafe 7

### 10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

### 10.4 Condiciones a evitar

Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de

ignición.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>), nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismo, relativos a las propiedades toxicológicas. Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .

a) Toxicidad aguda: No clasificado

DL50 oral: 5000 mg/kg de peso corporal (rata)

DL50 cutánea: >2000 mg/kg de peso corporal (rata)

CL50 inhalación: >4,96 (mg/l)/4 h (rata)

b) Irritación o corrosión cutáneas: No irritante

c) Lesiones o irritación ocular graves: No irritante

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: Este producto no provoca sensibilización cutánea.

e) mutagenicidad en células germinales: No clasificado.

f) carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud: No clasificado.

g) toxicidad para la reproducción: No clasificado.

h) Resumen de la evaluación de las propiedades CMR: No clasificado.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única. No clasificado.

j) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida. No clasificado.

k) Peligro de aspiración: No clasificado.

### SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad: Muy toxico para los organismos acuáticos. Efectos duraderos a largo plazo.

<b>Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6</b>	
CL50 peces 1	0,26 µg/l (96 h, Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia 1	0,56 µg/l (48 h, Daphnia magna)
EC50 72h algae 1	0,02277 mg/l (72 h, Chlorella vulgaris)
NOEC (crónico)	0,0000041 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

<b>Sustancia</b>	<b>Biodegradabilidad</b>
Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6	No fácilmente biodegradable

12.3 Potencial de bio-acumulación:

<b>Sustancia</b>	<b>Log Pow o BCF</b>
Deltametrina. CAS: 5191-63-5. CE: 258-256-6	Log Pow = >4,6

BCF Factor de bioacumulación

12.4 Movilidad en el suelo:

<b>PROTEO FLOW</b>	
Tensión superficial	47,8 – 48 mN/m

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No se dispone de más información.

12.6 Otros efectos adversos. No se dispone de más información



## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Método para el tratamiento de residuos.

a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 07 04 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

c) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.



El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

## SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

	14.1	<b>Número ONU</b>	3082
	14.2	<b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	Líquido peligroso para el medio ambiente n.e.p (Deltametrina)
	14.3	<b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>	9
	14.4	<b>Grupo de embalaje</b>	III
	14.5	<b>Peligroso para el medio ambiente</b>	Si
	14.6	<b>Precauciones especiales para los usuarios:</b>	
		Disposiciones especiales:	NA
		Código de restricción de túneles.	E
		Cantidades limitadas.	5L
		Contaminante marino.	Si

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

PROTEO FLOW está regulado Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP ES/BB(MR)-2017-18-00445

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH



No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH  
Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: conforme al reglamento (UE) 2015/830.

Restricciones de uso:

Uso por el público en general, por personal profesional y profesional especializado.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

**SECCIÓN 16. Otra información**

16.1 Indicación de cambios.

Esta es la versión 9.1 de la Hoja de datos de seguridad del PROTEO FLOW Se ha modificado el punto 2.2

16.2 Abreviaturas y acrónimos.

No aplica.

16.3 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

FDS: Deltamthrin 2,5% SC v1.0/ES

Biocidal Products Committee (BPC) ECHA. <http://echa.europa.eu>

16.4 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP].

PROTEO FLOW está clasificado como

Acuático agudo Cat 1

Acuático Crónico Cat 1

con la palabra ATENCIÓN. Ver sección 2.

16.5 Indicaciones H relevantes.

Acute Tox. 3 (Dermal): Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3

Acute Tox. 3 (Inhalation): Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3

Acute Tox. 3 (Oral): Toxicidad aguda (oral), Categoría 3

Acute Tox. 4 (Oral): Toxicidad aguda (oral), Categoría 4

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1

Skin Corr. 1B: Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B

Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1

H301: Tóxico en caso de ingestión

H302: Nocivo en caso de ingestión

H311: Tóxico en contacto con la piel

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H315: Provoca irritación cutánea

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H318: Provoca lesiones oculares graves

H331: Tóxico en caso de inhalación

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

EUH208: Contiene . Puede provocar una reacción alérgica

16.6 Información adicional.

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.